

**BAJO EMBARGO –NO PUBLICAR– HASTA:**

28 de febrero de 2019 (6:00 AM Washington D.C.)

## **VENEZUELA OCUPA EL PUESTO 126 DE 126 PAÍSES EN EL ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO**

*El World Justice Project (WJP) presentó el Índice de Estado de Derecho 2019*

*Por segundo año consecutivo, más países vieron retrocesos en el Índice de Estado de Derecho del WJP*

WASHINGTON, D.C. (28 de febrero de 2019) – El World Justice Project (WJP) presentó hoy el *Índice de Estado de Derecho 2019*, una evaluación sobre la adherencia al Estado de Derecho en el mundo, basado en encuestas en más de 120,000 hogares y a 3,800 expertos, en 126 países. Con datos actuales y de primera mano, el *Índice de Estado de Derecho* del WJP mide el desempeño de los países con respecto al Estado de Derecho utilizando ocho factores: Límites al Poder Gubernamental, Ausencia de Corrupción, Gobierno Abierto, Derechos Fundamentales, Orden y Seguridad, Cumplimiento Regulatorio, Justicia Civil, y Justicia Penal.

Venezuela se ubica en la posición 126 de un total de 126 países incluidos en el reporte del *Índice de Estado de Derecho*, en su edición 2019. Venezuela se encuentra en la posición 30 de 30 países en la región de América Latina y el Caribe\*, y en el puesto 38 de 38 países de ingreso medio alto\*\*.

Los tres primeros lugares en el *Índice de Estado de Derecho 2019* son Dinamarca (1), Noruega (2) y Finlandia (3); los últimos tres son República Democrática del Congo (124), Camboya (125) y Venezuela (126).

A nivel global, los puntajes del *Índice de Estado de Derecho 2019* muestran que más países vieron un deterioro en sus puntuaciones desde la última publicación del Índice, en enero de 2018. En una señal que sugiere un aumento en el autoritarismo, el puntaje del factor “Límites al Poder Gubernamental” fue el que mostró el mayor deterioro (61 países disminuyeron, 23 permanecieron iguales, 29 mejoraron).

"Este deterioro en el Estado de Derecho en general y los controles al poder gubernamental en particular es profundamente preocupante", comentó Elizabeth Andersen, directora ejecutiva del WJP.

A nivel regional, en América Latina y el Caribe, el país mejor posicionado del Índice fue Uruguay (posición 23 de 126 países), seguido por Costa Rica (24) y Chile (25). Los tres países con peor puntaje en la región son Honduras (115), Bolivia (119) y Venezuela (126).

El *Índice de Estado de Derecho* del WJP es la principal fuente de datos originales sobre el Estado de Derecho en el mundo. El *Índice* se basa en encuestas en más de 120,000 hogares y a 3,800 expertos en 126 países, y mide la percepción y la experiencia de la población general con el Estado de Derecho en situaciones prácticas y cotidianas. El *Índice* evalúa el desempeño de los países utilizando 44 indicadores organizados en ocho dimensiones: Límites al Poder Gubernamental, Ausencia de Corrupción, Gobierno Abierto, Derechos Fundamentales, Orden y Seguridad, Cumplimiento Regulatorio, Justicia Civil, y Justicia Penal.

“El Estado de Derecho es la base para que las comunidades gocen de paz, igualdad y oportunidades”, dijo William H. Neukom, fundador y CEO del WJP. “Ningún país ha logrado, mucho menos sostenido, un Estado de Derecho perfecto. El Índice de Estado de Derecho del WJP es un primer paso para establecer

puntos de referencia, informar y encaminar reformas, y para enfatizar la importancia fundamental del Estado de Derecho”.

El reporte completo *del Índice de Estado de Derecho 2019* –incluyendo perfiles de países, infografías, metodología y opciones de descarga– está disponible a partir del 28 de febrero en:

[www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index](http://www.worldjusticeproject.org/rule-of-law-index)

## **PUNTAJES PARA VENEZUELA**

*Desempeño en el Índice Estado de Derecho del WJP 2019 (1 es la mejor posición)*

RANKING GLOBAL PARA VENEZUELA: 126/126

RANKING REGIONAL\* PARA VENEZUELA: 30/30

RANKING POR NIVEL DE INGRESO\*\* PARA VENEZUELA: 38/38

FACTOR	RANKING GLOBAL	RANKING REGIONAL*	RANKING POR NIVEL DE INGRESO**
Límites al poder gubernamental	126/126	30/30	38/38
Ausencia de corrupción	111/126	28/30	37/38
Gobierno abierto	122/126	30/30	38/38
Derechos fundamentales	120/126	30/30	35/38
Orden y seguridad	123/126	30/30	38/38
Cumplimiento regulatorio	126/126	30/30	38/38
Justicia civil	125/126	30/30	38/38
Justicia penal	126/126	30/30	38/38

\*Los países incluidos en la región de América Latina y el Caribe son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

\*\*Países de ingreso medio alto: Albania, Argelia, Belice, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Irán, Jamaica, Jordania, Kazajistán, Líbano, Macedonia, FYR, Malasia, Mauricio, México, Namibia, Perú, República Dominicana, Rumania, Rusia, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Serbia, Sudáfrica, Surinam, Tailandia, Turquía, Venezuela.

## **ACERCA DEL WORLD JUSTICE PROJECT:**

El World Justice Project es una organización independiente y multidisciplinaria que trabaja para fortalecer el Estado de Derecho en el mundo. Un Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, combate la pobreza, y protege a las personas de las injusticias. El Estado de Derecho es la base para alcanzar comunidades que gocen de paz y oportunidades, y es el fundamento para el desarrollo del capital humano, un gobierno responsable, y el respeto a los derechos fundamentales. Para conocer más sobre nuestro trabajo, visite: [www.worldjusticeproject.org](http://www.worldjusticeproject.org)

## **CONTACTO PARA MEDIOS:**

[press@worldjusticeproject.org](mailto:press@worldjusticeproject.org)

(206) 792-7676

T: @TheWJP